



## Acta Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Angol		
Fecha	12 de Diciembre 2019	Lugar	Sala sesiones
Hora Inicio	15:30 horas	Hora Término	17:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 01, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- 1.- Representante COSOC rural
- 2.- Representante COSOC urbano
- 3.- Concejal Margareth Molina
- 4.- Representante PDI
- 5.- Representante CAV
- 6.-Concejal Beatriz Sanhueza

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Lectura acta anterior
2. Retroalimentación Cuenta Pública
3. Actualización diagnóstico Comunal
4. Planificación 2020
5. Varios



Comentarios:

La sesión comienza a las 15:30 con la lectura del acta anterior

Se da comienzo a la reunión realizando comentando sobre la cuenta pública del consejo. Se señala que hay cosas que corregir para el próximo año, pero sin embargo siendo una actividad nueva para la comunidad y considerando que había otras actividades programadas en el mismo horario, igualmente se evalúa como exitosa. Se deberá planificar con mayor antelación, mejorar la convocatoria y participación y compromiso de los miembros del consejo. Se manifiesta que Noviembre sería una fecha adecuada para su realización.

En cuanto a la actualización del diagnóstico comunal, la oficina de seguridad pública se compromete a entregar los datos actualizados para la próxima sesión. Se solicitará información a la Seremi de desarrollo social de la Araucanía, registro estadístico de Carabineros y PDI. Además de obtener información del PADEM 2020.

Se organiza la planificación para el año 2020, estableciéndose que en la próxima sesión se iniciara a las 14:00 hrs y se reunirá la toda la información existente, los miembros del consejo se comprometen a traer la planificación de sus actividades anuales, haciendo referencia a las actividades que son fijas año a año, para así poder armar el calendario de actividades 2020.

El consejo propone repetir la actividad de celebración del día del niño realizada en la población Nahuelbuta y continuar la intervención en el sector sumando el trabajo con la agrupación de adulto mayor del sector y el programa Adulto mayor municipal. Se contactará a la encargada la Sra. Roswita Benavides para una próxima sesión. Así también, mediante el Cesfam Piedra del Águila y la red de salud se propone realizar una feria saludable, con distintos stand.

El departamento de educación municipal en conjunto con la oficina municipal de seguridad presentan una propuesta de educación vial con monitores escolares en seguridad. Como piloto se realizará la intervención en 1 liceo, 1 colegio urbano y 1 rural. En el próximo consejo se hará llegar la propuesta para solicitar el espacio los tiempos y los permisos necesarios en los establecimientos educacionales. En el mismo lineamiento se buscará los recursos para implementar una pista de entrenamiento en el sector del Parque escuela Normal u otro espacio a convenir y/o con implementación móvil.



Siguiendo con el trabajo ya iniciado con los miembros de la feria techada municipal se coordinaran charlas preventivas con OPD, Centro de la Mujer, Senda y Seguridad Pública.

El Ministerio público por su parte se compromete a la realización de 4 charlas anuales (2 por semestre) considerando 2 dirigidas a dirigentes, vecinos y comunidad en general, 1 relacionada con el ámbito de la mujer y 1 pensando en niños y adolescentes. Temáticas aún por definir.

Se solicita coordinar con PDI charla sobre cibercrimen.

Se invita a dos actividades que se realizarán:

- Mascota Navideña, 21 de diciembre en Parque Escuela Normal de 11:00 a 15:00 hrs.
- Feria de tragos sin alcohol, organizada por SENDA el día 23 de diciembre de 11:00 a 13:00 hrs.

Por último, se acuerda la próxima sesión para el día 16 de enero 2020. La sesión finaliza a las 17:30 de la tarde.

Acuerdos de la sesión:

1. Miembros del consejo se comprometen a traer de actividades a la próxima sesión.
2. Coordinar charlas preventivas con integrantes de feria techada municipal



A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDE  
Sr(a) *[Signature]*  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Angol

Sr(a) *Paulino Ríquez V.*  
Intendente Regional  
Región de la Araucanía  
*[Signature]*

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Concejal  
Municipalidad de Angol

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Concejal  
Municipalidad de Angol

Sr(a) *Mercedes Jilka*  
Representante  
COSOC

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC



Sr(a) Christina Lagos Junc  
Representante  
Policía de Investigaciones

Sr(a) Marioli Fortunatti Bustos.  
Representante  
Carabineros de Chile

Sr(a) Ema Hermosilla  
Fiscal (s) Ema Hermosilla  
Ministerio Público

Sr(a) Paola Clarelle Venzalida P. V. P. L.  
Representante  
SENDA

Sr(a) Alexela Pro  
Representante  
Gendarmería de Chile

Sr(a) Ximena Lluna Nordoña O.P.D.  
Representante  
SENAME



MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA  
Plan Comunitario de Seguridad Pública  
Sr(a) \_\_\_\_\_  
Secretario Ejecutivo  
Concejo Comunal de Seguridad Pública

Sr(a) \_\_\_\_\_

Secretario Municipal

Ministro de la CCSP

Sr(a) Claudio Ossío O.  
Representante  
Centro de la Mujer

Sr(a) \_\_\_\_\_

Representante

Centro de Atención a Víctimas de delitos  
Violentos

Sr(a) Bonil Juvio  
Representante  
Departamento de Educación Municipal

Sr(a) \_\_\_\_\_

Representante

Departamento de Salud Municipal



Ilustre Municipalidad de Angol

Oficina Municipal de Seguridad Pública

NOMINA DE ASISTENCIA REUNION CCSP

FECHA: 12/12/2019.



Seguridad  
para  
**todos**

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Francisco Pachón Pachón	CENTRO DE LA MUJER DE ANGOL	991804113	contacnuyanare@gmail.com	
2	Natalia Núñez Díaz	Dirección Educación Municipal / SENA - Previene	4512/657820	monicam@eduangol.cl	
3	Paula Chavelle González	SENDA - Previene	9941168	previene2006@gmail.com	
4	Paulina Ríos Pérez	Gobernación Regionales	45-27119333	pmaquez@mininter.gob.cl	
5	Enz Hamosilla	Fiscalía Angol.	452999200	chernosilva@mimpublico.cl	
6	Sylvine Collines	Cuerpo de bomberos	452966800	syline.collines@gubrnacion.cl	
7	Quiana Medina	CAND. Angel	4512 436353	amelinhas@interior.gob.cl	
8	Mario Rojas Pérez	Alcaldesa	952831922	mlrojas@ccsp.gob.cl	
9	Frizique Núñez N.	Municipalidad	452657054	enrique.nuñez@angol.cl	
10	Marcela Cebolla H.	C.C.S.P.		seguridad publico	